



La fuerza que transforma Bolivia

CD 008

ACTA APERTURA DE OFERTAS

**OBJETO: SERVICIO ATENCIÓN COMEDOR - DCLP
CODIGO N°: GCC-EPNE-DCLP-13-19**

En la ciudad de La Paz, a horas 15:15 del día lunes 08 de abril de 2019, en Instalaciones del Distrito Comercial La Paz de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ubicado en la Av. 6 de marzo S/N, Zona Senkata (Planta Engarradora Senkata), en el marco del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicio Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio No. 058/2013 de fecha 22 de julio de 2013, así como el Documento de Contratación Directa (DCD), el Comité de Contratación procede en acto público a la apertura de las ofertas recibidas para la contratación referida al SERVICIO ATENCIÓN COMEDOR – DCLP, CODIGO N° GCC-EPNE-DCLP-13-19.

1. INVITACIONES REALIZADAS

Se invitó mediante carta CITE: YPFB-GCC-DCLP-C-44/2019 de fecha 28 de marzo de 2019, vía correo electrónico a empresas, de los cuales 2 (dos) corresponden a empresas sugeridas en el informe de justificación emitido por la unidad solicitante y 159 (ciento cincuenta y nueve) de empresas incluidas en el listado de proveedores registrados de la Base de Datos de proveedores, conforme antecedentes de la contratación.

2. PRECIO REFERENCIAL

El precio referencial establecido para la presente contratación es:

PRECIO REFERENCIAL			
Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO Bs
1	Almuerzo que debe incluir: entrada, sopa, porción de pan, segundo, postre y bebida caliente o fría	SERVICIO	18,00
BEBIDAS CALIENTES			
2	Api	SERVICIO	3,00
3	Café	SERVICIO	2,50
4	Leche	SERVICIO	4,00
5	Limonada	SERVICIO	2,00
6	Linaza	SERVICIO	2,00
7	Mates	SERVICIO	3,00
8	Nescafe	SERVICIO	3,00
9	Té	SERVICIO	2,50
10	Chocolate	SERVICIO	3,00
11	Chocolate con leche	SERVICIO	6,00
12	Toddy	SERVICIO	3,00
13	Toddy con leche	SERVICIO	6,00
BEBIDAS FRIAS			
14	Coca Cola, Fanta, Sprite (190 ml)	SERVICIO	2,00
15	Coca Cola, Fanta, Sprite (500 ml)	SERVICIO	8,00
16	Coca Cola Light, Sprite Zero (500 ml)	SERVICIO	8,00
17	Coca Cola, Fanta, Sprite (2 litros)	SERVICIO	10,00
18	Refrescos de frutas hervidas (en vaso)	SERVICIO	2,00
19	Agua Mineral (en vaso)	SERVICIO	1,50
20	Agua Mineral (envase personal)	SERVICIO	5,00
21	Agua Mineral (2 litros)	SERVICIO	7,00
JUGOS Y ZUMOS			
22	Jugos de Fruta con agua	SERVICIO	4,50
23	Jugos de fruta con leche	SERVICIO	6,00





La fuerza que transforma Bolivia

CD 008

	SANDWICHES (el precio debe incluir sus aderezos-mayonesa, ketchup, mostaza, etc.)		
24	Hamburguesa de carne de res	SERVICIO	8,00
25	Salchipapa	SERVICIO	8,00
26	Lomo con huevo	SERVICIO	8,00
27	Carne	SERVICIO	6,00
28	Carnes frias	SERVICIO	5,00
29	Hot dog	SERVICIO	5,00
30	Huevo	SERVICIO	5,00
31	Jamón con queso	SERVICIO	5,00
32	Mantequilla	SERVICIO	3,00
33	Mantequilla con mermelada	SERVICIO	4,00
34	Mermelada, dulce de leche o leche condensada	SERVICIO	4,00
35	Mortadela con queso	SERVICIO	5,00
36	Palta con queso	SERVICIO	5,00
37	Pollo	SERVICIO	7,00
38	Queso	SERVICIO	5,00
	SALTEÑAS		
39	De Pollo	SERVICIO	6,00
40	De Carne	SERVICIO	6,00
41	Mixtas	SERVICIO	6,00
42	Tucumanas	SERVICIO	6,00
	MASITAS		
43	Alfajor	SERVICIO	4,00
44	Cuñape	SERVICIO	4,00
45	Empanda de Queso	SERVICIO	3,00
46	Llaucha	SERVICIO	6,00
47	Queque	SERVICIO	3,50
48	Rollo de queso	SERVICIO	3,50
49	Humintas a la olla o al horno	SERVICIO	6,00
	POSTRES		
50	Ensalada de frutas postrera grande	SERVICIO	8,00
51	Ensalada de frutas postrera pequeña	SERVICIO	6,00
52	Ensalada de frutas con yogurt postrera grande	SERVICIO	8,00
53	Ensalada de frutas con yogurt postrera pequeña	SERVICIO	6,00
54	Gelatina en vaso personal	SERVICIO	2,00
55	Flan en vaso personal	SERVICIO	3,00
56	Arroz con leche	SERVICIO	3,50

El monto total asignado para la ejecución del servicio es hasta un máximo de Bs. 20.000,00 (Veinte Mil 00/100 Bolivianos)

3. RECEPCION DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos del DCD, hasta horas 15:00 del día 08 de abril de 2019, no se recibieron ofertas.

En ese sentido, de acuerdo al numeral 24 del DCD se **suspende** el presente acto a horas 15:15 del día 08 de abril de 2019.

POR EL COMITÉ DESIGNADO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Freddy Cesar Tarquino Aruquipa	Lic. Freddy C. Tarquino Aruquipa ANALISTA DE CONTRATACIONES DCO - GCC Y.P.F.B.	
Sr. Victor Manuel Diaz Niño de Guzman	Sr. Victor Manuel Diaz Niño de Guzman Encargado de Contrataciones DCO - GCC Y.P.F.B.	